



gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

25 de abril de 2018.

Asunto: Invitación.

Astudillo Especialistas, S.A. de .C.V
Invierno No. 1361 Col. Las Reynas
C.P. 36660 Irapuato, Gto.
asespecialista@hotmail.com
Teléfono (429) 1120465

Sirva la presente para invitarle a participar en el procedimiento para la Contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlista a continuación.

- Cárcamo No. 3 Campestre las Flores
- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del rio
- Cárcamo No. 28 y 34 Avenida Hacienda Carrizal esq. Rio Guanajuato
- Cárcamo No. 36 y 37 Ciudad Industrial (paso a desnivel)
- Cárcamo No. 23 Villas San Cayetano
- Cárcamo No. 29 Fonhapo
- Cárcamo No. 44 Av. Villas de San Cayetano esq. Ford
- Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

RELACIÓN DE PERSONAL CONSIDERADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTROMECAÁNICO:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTA POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 1/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

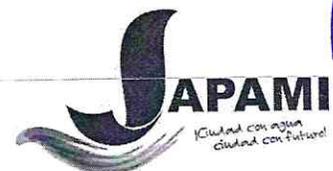
Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Campestre las Flores (cárcamo núm. 3). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000
Operación de cárcamo Av. Las Animas junto al bordo del rio, col. Las Animas (cárcamo núm. 7). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



Operación de cárcamo Av. Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato (cárcamo núm. 28 y 34). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Operación de cárcamo ciudad industrial (paso a desnivel) (cárcamo núm. 36 y 37). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Villas San Cayetano (cárcamo núm. 23). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Fonhapo (Cárcamo núm. 29). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Av. Villas de San Cayetano esq. Ford (cárcamo núm.44). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

[Handwritten signature]

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

Operación de Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo. Se consideran como una sola unidad). Periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: limpieza de rejillas en la Planta de Tratamiento en los horarios de 14:00 a 22:00 y de 22:00 a 06:00 horas, y el fin de semana 24 horas dos personas para efectuar la limpieza.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el registro de inhabilitados.

LUGAR Y FECHA:

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado, en oficialía de partes de las Oficinas Centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia en Irapuato, Gto., en horario de 8:00 a 15:00 horas, del 25 de abril al 03 de mayo de 2018.

Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 ext. 138, o bien, a través de las direcciones de correo: ksandoval@japami.gob.mx, rgonzalez@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

ADJUDICACION

La adjudicación se llevará a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del participante que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, mediante correo electrónico y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"


Karina Sandoval Rodríguez
Gerente Administrativo

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

25 de abril de 2018.

Asunto: Invitación

José Arturo Solís Rosales
Adolfo Ruiz Cortines No. 1386 Los Presidentes
C.P.36550 Irapuato, Gto.
artros78@hotmail.com
Teléfono (462) 625-3331 Fax 4626275445

Sirva la presente para invitarle a participar en el procedimiento para la Contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlista a continuación.

- Cárcamo No. 3 Campestre las Flores
- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del río
- Cárcamo No. 28 y 34 Avenida Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato
- Cárcamo No. 36 y 37 Ciudad Industrial (paso a desnivel)
- Cárcamo No. 23 Villas San Cayetano
- Cárcamo No. 29 Fonhapo
- Cárcamo No. 44 Av. Villas de San Cayetano esq. Ford
- Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

RELACIÓN DE PERSONAL CONSIDERADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTROMECAÁNICO:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTA POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 3/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

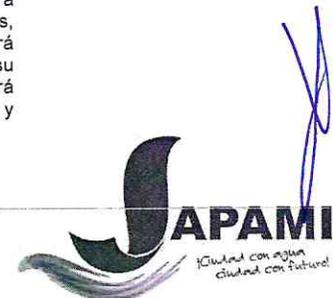
Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Campestre las Flores (cárcamo núm. 3). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000
Operación de cárcamo Av. Las Animas junto al bordo del río, col. Las Animas (cárcamo núm. 7). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

Operación de cárcamo Av. Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato (cárcamo núm. 28 y 34). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo ciudad industrial (paso a desnivel) (cárcamo núm. 36 y 37). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Villas San Cayetano (cárcamo núm. 23). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Fonhapo (Cárcamo núm. 29). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Operación de cárcamo Av. Villas de San Cayetano esq. Ford (cárcamo núm.44). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvd. Juan José Torres Landá no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





Operación de Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo. Se consideran como una sola unidad). Periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: limpieza de rejillas en la Planta de Tratamiento en los horarios de 14:00 a 22:00 y de 22:00 a 06:00 horas, y el fin de semana 24 horas dos personas para efectuar la limpieza.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el registro de inhabilitados.

LUGAR Y FECHA:

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado, en oficialía de partes de las Oficinas Centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia en Irapuato, Gto., en horario de 8:00 a 15:00 horas, del 25 de abril al 03 de mayo de 2018.

Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 ext. 138, o bien, a través de las direcciones de correo: ksandoval@japami.gob.mx, rgonzalez@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

ADJUDICACION

La adjudicación se llevará a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del participante que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, mediante correo electrónico y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"


Karina Sandoval Rodríguez
Gerente Administrativo

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

25 de abril de 2018.

Asunto: Invitación

I&A ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Valentin Varela No. 8 Emiliano Zapata
C.P. 38400 Valle de Santiago, Gto.
iaasociados@hotmail.com
Teléfono (456) 6498080 – (456) 1086297

Sirva la presente para invitarle a participar en el procedimiento para la Contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlista a continuación.

- Cárcamo No. 3 Campestre las Flores
- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del río
- Cárcamo No. 28 y 34 Avenida Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato
- Cárcamo No. 36 y 37 Ciudad Industrial (paso a desnivel)
- Cárcamo No. 23 Villas San Cayetano
- Cárcamo No. 29 Fonhapo
- Cárcamo No. 44 Av. Villas de San Cayetano esq. Ford
- Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

RELACIÓN DE PERSONAL CONSIDERADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTROMECAÁNICO:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las
- Anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTA POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de 1/2" y 3/4" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

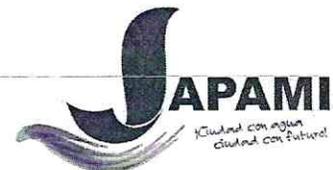
Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Campestre las Flores (cárcamo núm. 3). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000
Operación de cárcamo Av. Las Animas junto al bordo del río, col. Las Animas (cárcamo núm. 7). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



Operación de cárcamo Av. Hacienda Carrizal esq. Rio Guanajuato (cárcamo núm. 28 y 34). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Operación de cárcamo ciudad industrial (paso a desnivel) (cárcamo núm. 36 y 37). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Operación de cárcamo Villas San Cayetano (cárcamo núm. 23). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Operación de cárcamo Fonhapo (Cárcamo núm. 29). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Operación de cárcamo Av. Villas de San Cayetano esq. Ford (cárcamo núm.44). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

Cárcamo 1.000

Cárcamo 1.000

Cárcamo 1.000

Cárcamo 1.000

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

Operación de Planta de Tratamiento Salida a Pueblo Nuevo. Se consideran como una sola unidad). Periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: limpieza de rejillas en la Planta de Tratamiento en los horarios de 14:00 a 22:00 y de 22:00 a 06:00 horas, y el fin de semana 24 horas dos personas para efectuar la limpieza.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el registro de inhabilitados.

LUGAR Y FECHA:

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado, en oficialía de partes de las Oficinas Centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia en Irapuato, Gto., en horario de 8:00 a 15:00 horas, del 25 de abril al 03 de mayo de 2018.

Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 ext. 138, o bien, a través de las direcciones de correo: ksandoval@japami.gob.mx, rgonzalez@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

ADJUDICACION

La adjudicación se llevará a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del participante que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, mediante correo electrónico y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"


Karina Sandoval Rodríguez
Gerente Administrativo

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

04 de mayo de 2018.

Asunto: Invitación

Grupo Constructor Aleama, S.A. de C.V.
Alameda No. 63-B Zona Centro
Guanajuato, Gto.
grupoconstructoraleama@hotmail.com
tel. 473 14 103 64

Sirva la presente para invitarle a participar en el procedimiento para la Contratación del servicio para la operación de los generadores de los equipos de bombeo para el correcto desalojo de las aguas, de los cárcamos que se enlista a continuación.

- Cárcamo No. 3 Campestre las Flores
- Cárcamo No. 7 Av. Las Animas Junto al borde del río
- Cárcamo No. 28 y 34 Avenida Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato
- Cárcamo No. 36 y 37 Ciudad Industrial (paso a desnivel)
- Cárcamo No. 23 Villas San Cayetano
- Cárcamo No. 29 Fonhapo

ALCANCES

- Durante el periodo del servicio a prestar, deberá operar los cárcamos enlistados, las 24 horas del día.
- Se requiere la presencia de un operador por cada punto y durante el tiempo de la tormenta y hasta un tiempo máximo de 6 horas en el punto de anegación del área de influencia.
- Deberá contar con la supervisión de un Ingeniero eléctrico o electromecánico y un ayudante para todos los puntos.

RELACIÓN DE PERSONAL CONSIDERADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- Operador especializado (técnico electromecánico o técnico electricista)
- Ingeniero Eléctrico o electromecánico
- Ayudante con conocimientos en electricidad

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁ EL INGENIERO ELÉCTRICO O ELECTROMECAÁNICO:

- Coordinar el personal a cargo
- Monitoreo de los cárcamos y puntos de anegación del área de influencia.
- Supervisión las 24 hrs del día de los puntos para la verificación del funcionamiento de los equipos, estado de suministro eléctrico y de combustible.
- Durante la tormenta y posterior a ella deberá verificar el funcionamiento de los puntos y las anegaciones en el área de influencia, para verificar el funcionamiento de los puntos y las
- Anegaciones en el área de influencia, para reportar las acciones correctivas al supervisor, por parte de éste Organismo Operador.
- Diagnóstico y reporte de las fallas que se presenten en los equipos.
- Elaboración de bitácoras.
- Reporte al final de cada tormenta, de las problemáticas de anegación en colonias, funcionamiento de los equipos eléctricos y mecánicos y mantenimientos correctivos.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia.
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606.91.00
www.japami.gob.mx



PERFIL DEL PUESTO:

ELECTRICISTA CON CONOCIMIENTOS COMPROBABLES EN:

- ✓ Arrancadores magnéticos a plena tensión para arranque de motores trifásicos en 440 volts y 220 volts.
- ✓ Arrancadores automáticos a tensión reducida por autotransformadores Marca Siemens para conexión en motores trifásicos 40 volts y 220 volts.
- ✓ Interpretación de diagramas eléctricos de control y fuerza.
- ✓ Diagnóstico y solución de problemas en equipo eléctrico.
- ✓ Subestaciones eléctricas trifásicas.
- ✓ Utilizar equipo de mediciones eléctricas y herramientas manuales.
- ✓ Conexión de motores eléctricos trifásicos en volts 440 y 220 volts.
- ✓ Conocimientos básicos de equipos de bombeo y sumergible.
- ✓ Conocimiento básico de motores de combustión interna diésel.

KIT DE HERRAMIENTA POR PUNTO PARA EL OPERADOR

- Pinza para electricista No. 9
- Desarmador plano de ½" y ¼" x 10"
- Desarmador de cruz 3/16" x 10"
- Perica del No. 8
- Pinza de Presión del No. 9
- Multímetro de gancho

Nota: el kit de material se devolverá al término del contrato.

DESCRIPTIVO POR PUNTO.

Concepto	Unidad	Cantidad
Operación de cárcamos		
Operación de cárcamo Campestre las Flores (cárcamo núm. 3). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000
Operación de cárcamo Av. Las Animas junto al bordo del río, col. Las Animas (cárcamo núm. 7). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo	Cárcamo	1.000



gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

<p>Operación de cárcamo Av. Hacienda Carrizal esq. Río Guanajuato (cárcamo núm. 28 y 34). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.</p>	<p>Cárcamo 1.000</p>
<p>Operación de cárcamo ciudad industrial (paso a desnivel) (cárcamo núm. 36 y 37). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.</p>	<p>Cárcamo 1.000</p>
<p>Operación de cárcamo Villas San Cayetano (cárcamo núm. 23). Se considera como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.</p>	<p>Cárcamo 1.000</p>
<p>Operación de cárcamo Fonhapo (Cárcamo núm. 29). Se consideran como una sola unidad). Directa durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 14 de mayo al 14 de septiembre, de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ing. eléctrico (Por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalojo de las aguas pluviales. No incluye: ningún tipo de reparación, refacción, reposición de equipos, montajes, maniobras o misceláneos. Nota: En caso de no operar o falla de equipo deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JAPAMI para su atención, esta actividad será de carácter obligatorio, para la realización de este servicio deberá considerar un sistema de comunicación adecuado y permanente con la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.</p>	<p>Cárcamo 1.000</p>

ASPECTOS A CONSIDERAR:

No deberá mantener sanción vigente aplicada, ni estar impedido, temporal o permanentemente para contratar, por consiguiente no deberá encontrarse incluido en el registro de inhabilitados.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvld. Juan José Torres Landá no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



LUGAR Y FECHA:

Para el procedimiento de referencia, se considerarán únicamente las propuestas recibidas presencialmente, en sobre cerrado, en oficina de partes de las Oficinas Centrales de la JAPAMI, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Col. Independencia en Irapuato, Gto., en horario de 8:00 a 15:00 horas, del 04 al 10 de mayo de 2018.

Para aclaración de dudas respecto a las especificaciones técnicas, puede comunicarse al teléfono (462) 6069100 ext. 138, o bien, a través de las direcciones de correo: ksandoval@japami.gob.mx, rgonzalez@japami.gob.mx y sgeneralesjapami@gmail.com

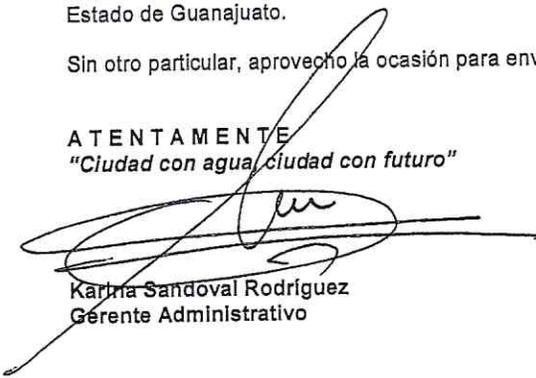
ADJUDICACION

La adjudicación se llevará a cabo por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, en favor del participante que ofrezca las mejores condiciones para el Organismo.

El procedimiento se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, mediante correo electrónico y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los participantes a través de medios electrónicos. De acuerdo a lo señalado en el artículo 31, de la Ley de contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Ciudad con agua, ciudad con futuro"



Karina Sandoval Rodríguez
Gerente Administrativo



JUNTA DE AGUA POTABLE; DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606:91 00
www.japami.gob.mx

